

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
ARICA-CHILE

DESIGNA ACADÉMICA COORDINADORA DE DOCENCIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL.

RESOLUCION EXENTA EUDEV. N° 0.03/2012.

Arica, Enero 11 de 2012.-

Con esta fecha la Escuela Universitaria de Educación Virtual de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resolución 1600 de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas Contral N° 0.01/2002 y 0.02/2002 de 14 de enero de 2002; Decreto Exento N° 00.681/2007, Decreto N° 134/2006 de fecha 10 de julio de 2006, Decreto 156/2006 de fecha 19 de julio de 2006, Decreto N° 146/2006 de fecha 18 de julio de 2006 y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.909/2009 de 13 de agosto de 2009.

RESUELVO:

Designase a la académica jornada completa **Sra. Daniela Caterina González Erber**, como **Coordinadora de Docencia** de la Escuela Universidad de Educación Virtual, para que desarrolle conjuntamente con sus labores de académica las funciones antes mencionada, a contar del 11 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.


ISMELDA LOBATO ACOSTA
Secretaria de la Universidad


YANKO OSSANDÓN NÚÑEZ
Decano


Contralor